

concejo@concejosunchales.gob.ar

De: "Cecilia Ghione" <ceciliaghione@hotmail.com>
Para: <secretaria@concejosunchales.gob.ar>
Enviado: Miércoles, 17 de Julio de 2013 09:30 p.m.
Asunto: Escuela El Fortín

En mi función de Coordinadora del Núcleo Rural de Educación Secundaria N° 3247, sito en el paraje "El Fortín de Sunchales", y ante la inminencia del acuerdo sobre la ordenanza referida a fitosanitarios, me veo urgida a recordarles la necesidad de un tratamiento consciente del tema, tendiente a preservar la calidad de vida de los pobladores de las zonas rurales y urbanas.

El año pasado nuestra Escuela, a la cual concurren veintinueve jóvenes sunchalesenses, se vio afectada por aplicaciones químicas, la primera de ellas fue aérea y la segunda terrestre; siendo esta última oportunamente fotografiada, testimoniada y denunciada ante autoridades policiales en primer lugar, y luego ministeriales.

Entiendo, que desde nuestros lugares de trabajo, y a partir de nuestras competencias, estamos teniendo responsabilidades cada vez mayores, tanto sea para concientizar, alertar, legislar.

Nuestro entorno es nuestro hogar, y no debemos accionar desinteresadamente o egoístamente.

María Belén Alasia.

18/07/2013